



JUZGADO PROMISCO MU**NICIPAL BUGALAGRA****NDE,**
VALLE DEL CAUCA

TREINTA (30) DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS (2023)

FIJACIÓN EN LISTA No. 016

ART. 110 y 446 del C.G.P.

N	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	RADICACION	OBSERVACIONES
1	EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA REAL	ELIZABETH PUERTA BOTERO	FREDY GIRÓN	76-113-40-89-001-2022-01265-00	Se corre traslado de la liquidación actualizada del crédito allegada por la parte ejecutante, conforme a lo dispuesto en los artículos 110 y 446 del C.G.P.

Fecha de fijación **de las liquidaciones de crédito**: Treinta (30) de junio del año dos mil veintitrés (2023)

Inicio términos: Cuatro (04) de julio del año dos mil veintitrés (2023)

Finalización términos: Seis (06) de julio del año dos mil veintitrés (2023)

Firmado Por:

STEPHANIE SUA VILLEGAS
Secretaria

Les recordamos que todas las solicitudes, consultas y trámites que se pretendan radicar deberán ser enviados exclusivamente a través de este correo institucional el cual corresponde a la dirección: jprmpalbugalagrande@cendoj.ramajudicial.gov.co

Señor
JUEZ PROMISCOU MUNICIPAL DE BUGALAGRANDE
E.S.D.

Ref. Proc. EJECUTIVO HIPOTECARIO
Dte. ELIZABETH PUERTA BOTERO
Ddo. FREDY GIRON Y/O GIRON SANCHEZ
Rad. No. 2022-1.265

SONIA RODRIGUEZ VILLEGAS, mayor y vecina de esta ciudad, identificada con la C.C. No.66.710.523 de Tuluá (V) y portadora de la T.P. No.77691 del C.S.J., en mi condición de endosataria para el cobro judicial de la señora demandante en el proceso de la referencia por medio del presente escrito me permito Aportar la liquidación de los créditos aquí demandados, siendo entonces la suma de CINCUENTA Y TRES MILLONES CATORCE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON TRENTA Y TRES (\$53.014.933,33)

Renuncio notificación y ejecutoria de Auto favorable.

De usted señor Juez, atentamente,

Atentamente,


SONIA RODRIGUEZ VILLEGAS
T.P. No.77691 del C.S.J.

DEMANDANTE ELIZABETH PUERTA BOTERO		
DEMANDADO FREDY GIRON O GIRON SANCHEZ		
RADICACION DE PROCESO 2022-1.265		
TITULO No.1		CAPITAL. \$25.000.000.00
MORA	DESDE 29-10-2021	HASTA 20-06-2023

INTERES MORA AÑO 2021		
MES	TASA	INTERES
Octubre (2dias)	1.79%	\$29.833,33
Noviembre	1.82%	\$455.000.00
Diciembre	1.84%	\$460.000.00
INTERES DE MORA AÑO 2021		\$944.833,33

INTERES MORA AÑO 2022		
MES	TASA	INTERES
Enero	1.88%	\$470.000.00
Febrero	1.95%	\$487.500.00
Marzo	1.97%	\$492.500.00
Abril	2.04%	\$510.000.00
Mayo	2.12%	\$530.000.00
Junio	2.22%	\$555.000.00
Julio	2,32%	\$580.000.00
Agosto	2,44%	\$610.000.00
Septiembre	2.6 %	\$650.000.00
Octubre	2,74%	\$685.000.00
Noviembre	2.88%	\$720.000.00
Diciembre	3.11%	\$777.500.00
INTERES DE MORA AÑO 2022		\$7.067.500.00

INTERES MORA AÑO 2023		
-----------------------	--	--

MES	TASA	INTERES
Enero	3,26%	\$ 815.000,00
Febrero	3,63%	\$ 907.500,00
Marzo	3,68%	\$ 920.000,00
Abril	3,36%	\$ 840.000,00
Mayo	3,24%	\$ 810.000,00
Junio (20días)	3,38%	\$ 563.333,33
INTERES DE MORA AÑO 2023		\$ 4.855.333,33
TOTAL INTERESES MORATORIOS (título No.1)		\$ 12.867.666,66
TOTAL LIQUIDACION DE CREDITO (CAPITAL MAS INTERESES)		\$ 37.867.666,66

DEMANDADO FREDY GIRON O GIRON SANCHEZ				
RADICACION DE PROCESO 2022-1.265				
TITULO No2			CAPITAL. \$10.000.000,00	
MORA	DESDE	29-10-2021	HASTA	20-06-2023

INTERES MORA AÑO 2021		
MES	TASA	INTERES
Octubre (2días)	1.79%	\$ 11.933,33
Noviembre	1.82%	\$ 182.000,00
Diciembre	1.84%	\$ 184.000,00
INTERES DE MORA AÑO 2021		\$ 377.933,33
INTERES MORA AÑO 2022		
MES	TASA	INTERES
Enero	1.88%	\$ 188.000,00
Febrero	1.95%	\$ 195.000,00
Marzo	1.97%	\$ 197.000,00
Abril	2.04%	\$ 204.000,00
Mayo	2.12%	\$ 212.000,00
Junio	2.22%	\$ 222.000,00
Julio	2,32%	\$ 232.000,00
Agosto	2,44%	\$ 244.000,00
Septiembre	2.6 %	\$ 260.000,00
Octubre	2,74%	\$ 274.000,00
Noviembre	2.88%	\$ 288.000,00
Diciembre	3.11%	\$ 311.000,00
INTERES DE MORA AÑO 2022		\$ 2.827.000,00
INTERES MORA AÑO 2023		
MES	TASA	INTERES
Enero	3.26%	\$ 326.000,00
Febrero	3,63%	\$ 363.000,00
Marzo	3,68%	\$ 368.000,00
Abril	3,36%	\$ 336.000,00
Mayo	3,24%	\$ 324.000,00
Junio (20días)	3,38%	\$ 225.333,33
INTERES DE MORA AÑO 2023		\$ 1.942.333,33
TOTAL INTERESES (tituloNo.2)		\$ 5.147.266,66
TOTAL LIQUIDACION DE CREDITO (CAPITAL + INTERESES)		\$ 15.147.266,66
TOTAL LIQUIDACION CREDITOS PROC.		\$ 53.014.933,32